

Guayaquil, Marzo 01, 2016.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
Latinoamericana de Cobranzas Laticobsa S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

Durante el año 2015, logramos incrementar nuestros clientes, potencializar y diversificar los ingresos por gestión de cobranza de Carteras vencidas tercerizadas, siendo nuestros clientes: Productos Yambal Ecuador S.A. con el 31.51%, Productos Avon Ecuador S.A. con el 19.12%, Almacenes De Prati con el 32%, Artefactos Ecuatorianos Artefacta S.A. con el 5.49%, Créditos Económicos con el 5.89%, Concel S.A. con 5.85% y otros clientes menores 0.13%.

En el presente año, en una búsqueda de ingresos futuros que aseguren la continuidad del negocio se realizó inversiones de compra de Carteras vencidas a Artefacta S.A. y Banco de Guayaquil, se estima que la recuperación de dichas inversiones se den en el 2016, y los ingresos permitan generar nuevas oportunidades de inversión para mantener la capacidad operativa en funcionamiento, en los próximos años que se avizora un panorama político difícil.

Al cierre del ejercicio económico del 2015, la compañía tiene apalancamiento financiero.

Los ingresos lograron un incremento considerable, debido principalmente a la captación de nuevos tramos de Carteras de nuestros clientes, quienes atraídos por la tecnología de punta y sistemas de gestión, así como al aumento de zonas de cobertura que acompañó del personal capacitado y una buena racionalización de los gastos permitieron los resultados positivos que se muestran.

Al cierre del ejercicio económico del 2015 se registra utilidad a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores e impuestos a la renta.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo y que la reserva legal está completa, tal y como lo estipula la ley de compañías, cumpliendo con la debida norma legal.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,

Xavier Estrada Chiriboga
Gerente General